

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2014-748

SALTA, 17 de diciembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 11.060/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión interina de los alumnos que actuarán como Tutores Estudiantiles para las Áreas de: Matemática, Química y Virtual para el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Becario de Formación, que asciende a la suma total de Pesos Un Mil seiscientos (\$ 1.600,=) mensuales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 77/79, la Comisión Evaluadora sobre la base de la evaluación de antecedentes, entrevista personal y propuesta de trabajo estableció el siguiente orden de mérito para cada una de las áreas:

Área Disciplinar MATEMÁTICA: 1) Rocío Soledad Domínguez, 2) Eliana Graciela Chanampa, 3) Raúl Alberto Riera y 4) Lorena Paola Yapura

Área Disciplinar QUÍMICA: 1) Ariela Griselda Salas Barboza, 2) Fátima Cecilia Gómez Gramajo, 3) Carla Patricia López, 4) Matías Martín Renfijes y 5) Lorena Vanesa Aramayo

Área VIRTUAL: 1) Rita Cecilia Díaz.

Que se han notificado en tiempo y forma los postulantes que participaron de este llamado y no han presentado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 81, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión Evaluadora, que no obran impugnaciones, que no existen vicios de procedimiento ni de forma, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos casos, aconseja aprobar el acta y dictamen emitidos por la Comisión Evaluadora a fs. 77/79 y designar a los alumnos merituados en los cargos de tutores estudiantiles para las respectivas áreas disciplinares del Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015).

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 22 de fecha 16 de diciembre de 2014 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente aclarado que los alumnos Tutores serán designados por el término de dos (2) meses: 15 días de diciembre de 2014, febrero de 2015 y 15 días de marzo de 2015 - cumplirán un total de veinte (20) horas semanales y percibirán una remuneración equivalente a una beca de formación, que asciende a la suma total de Pesos Un Mil Seiscientos (\$ 1.600,=) mensuales.

Que por Res. 597/11-CS se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad a considerar por el personal designado para este Curso de Ingreso.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el CIU 2015, Res. 390/14-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora a fs. 77/79 y designar a los siguientes alumnos – en los respectivos cargos de Tutores Estudiantiles para las siguientes áreas

./



R-CDNAT-2014-748

EXPEDIENTE N° 11.060/2014.

/.
para cumplir funciones en Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) para la Facultad de Ciencias Naturales, por el término de dos (2) meses: 15 días de diciembre de 2014, febrero de 2015 y 15 días de marzo de 2015 - cumplirán un total de veinte (20) horas semanales y percibirán una remuneración equivalente a una beca de formación, que asciende a un total de Pesos Un Mil Seiscientos (\$ 1.600,=) con cargo a lo dispuesto por Resoluciones R-CDNAT-2014-611 y R-CDNAT-2014-624, por las razones expresadas precedentemente:

Área Disciplinar MATEMÁTICA:

- 1) Rocío Soledad DOMÍNGUEZ – DNI N° 31.733.443
- 2) Eliana Graciela CHANAMPA – DNI N° 35.478.839
- 3) Raúl Alberto RIERA – DNI N° 34.336.130
- 4) Lorena Paola YAPURA – DNI N° 30.099.461

Área Disciplinar QUÍMICA:

- 1) Ariela Griselda SALAS BARBOZA – DNI N° 35.264.932
- 2) Fátima Cecilia GÓMEZ GRAMAJO – DNI N° 34.913.663
- 3) Carla Patricia LÓPEZ – DNI N° 33.138.372
- 4) Matías Martín RENFIJES – DNI N° 33.979.528
- 5) Lorena Vanesa ARAMAYO – DNI N° 32.642.038

Área VIRTUAL:

- 1) Rita Cecilia DÍAZ – DNI N° 32.298.318

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente resolución a los fondos asignados al CIU 2015, Res. 390/14-CS.

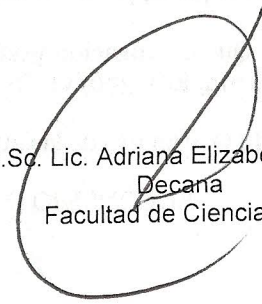
ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir de la notificación de la presente para que los interesados inicien los trámites de estilo y coordinen tareas con la Coordinadora del CIU, Lic. Emma Guantay y con los Instructores Docentes de las áreas que correspondan.

ARTICULO 4º.- Dejar establecido que los alumnos designados actuarán bajo la supervisión y responsabilidad del Coordinador del Curso de Ingreso 2014, Lic. Emma Guantay y de los Instructores Docentes de las respectivas áreas.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Lic. Emma Guantay, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortin Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales